



Outsourcing

Precios de Transferencia



Objetivo

Brindar un análisis oportuno de precios de transferencia que permita exponer las operaciones intercompañías, la relación con sus empresas vinculadas e información sobre el desempeño de sus actividades y los recursos que requiere para el normal desarrollo de sus actividades.

Cumplimiento

Facilitar el cumplimiento de la normatividad vigente sobre precios de transferencia resolviendo y anticipando las situaciones que la empresa enfrenta en esta materia

Riesgo

Minimizar los riesgos existentes hoy respecto a la posibilidad que la SUNAT objete el valor de las operaciones realizadas por la compañía con sujetos vinculados y/o residentes en paraísos fiscales

Soporte

Otorgar un adecuado soporte documentario

Obligatoriedad



		Reporte	2025	2024	2023	2022	2021	2020
UIT			5,350	5,150	4,950	4,600	4,400	4,300
2,300	Ingresos devengados		12,305,000	11,845,000	11,385,000	10,580,000	10,120,000	9,890,000
100	Primer límite para operaciones bajo análisis		535,000	515,000	495,000	460,000	440,000	430,000
400	Segundo límite para operaciones bajo análisis		2,140,000	2,060,000	1,980,000	1,840,000	1,760,000	1,720,000
	Entre 100 y 400 UIT	Local				Anexos I y II		
	Más de 400 UIT	Local				Anexos I, II, III y IV		
20,000	Ingresos devengados	Maestro	99,000,000	92,000,000	88,000,000	86,000,000	84,000,000	83,000,000

Declaración Reporte Local – Información Parcial

- + Registro del informado
- + Datos de la transacción
- + Datos de los terceros involucrados

Declaración Reporte Local – Información Total

- + Registro del informado
- + Datos de la transacción
- + Datos de los terceros involucrados

- + Datos del análisis económico
- + Estructura de la parte descriptiva del Reporte
- + Información de los métodos y los estados financieros

Alcance

Obligaciones formales

La evaluación y presentación oportuna de las obligaciones en Precios de Transferencia permitirá identificar y evitar riesgos en esta materia.



Nº UIT	AÑO UIT (EN SOLES)	2024
		5,150
	LA COMPAÑÍA (Datos)	
	Ingresos devengados (S/) Estimados	639,000,000
	OBA (S/) Estimados	21,600,000
	REPORTE LOCAL - RL (límites)	
2,300	Ingresos devengados (S/)	11,845,000
100	1er límite de OBA (S/)	515,000
400	2do límite de OBA (S/)	2,060,000
	OBLIGATORIEDAD RL	SI
	Si OBA está entre 1er y 2do límite	
	Si OBA supera el 2do límite	La Compañía debe declarar a SUNAT el RL con todos los Anexos
	REPORTE MAESTRO - RM (límites)	
20,000	Ingresos devengados (S/ Millones)	103,000,000
	OBLIGATORIEDAD RM	SI
	Si OBA supera el 2do límite	La Compañía debe declarar a SUNAT el RM

OBA Operaciones bajo análisis de precios de transferencia

Cumplir con las obligaciones en Precios de Transferencia evitará las sanciones establecidas por la SUNAT, **multas equivalentes al 0.6% de los ingresos netos anuales** del contribuyente infractor, que en ningún caso podrá ser menor al 10% de una UIT ni mayor 25 UIT, por cada obligación.

OBA Operaciones Bajo Análisis de Precios de Transferencia

Contenido

Nuestro servicio está dirigido a revisar el cumplimiento de las obligaciones formales en Precios de Transferencia, según normatividad vigente local y prácticas propuestas por la OCDE que se incluyen en las declaraciones a presentar por la Compañía, los cuales consisten en Reporte Local y Test de Beneficio por el año 2025.



Elaboración

Documentación formal obligatoria de Precios de Transferencia

Recabar

Documentación e información sustentatoria

Análisis

Ánálisis de la información suministrada por la Compañía

Presentación

Declaraciones juradas informativas

Cronograma

El cronograma propuesto se basa en nuestro entendimiento de las obligaciones y requerimientos de la SUNAT en materia de Precios de Transferencia. Una vez seleccionados para la prestación del servicio, coordinaremos con el funcionario designado por la Compañía para ajustar el cronograma de actividades, con hitos claves que permitirán controlar el progreso y la calidad de nuestro trabajo.



RL REPORTE LOCAL
TB TEST DE BENEFICIO

El cronograma es tentativo y su cumplimiento estará en función a la aprobación de la propuesta, la entrega de información y de las coordinaciones que se realicen con personal asignado de la Compañía

JUNIO 2026			
1RA SEM	2DA SEM	3RA SEM	4TA SEM
	ANALISIS FUNCIONAL		
		ANEXOS	
			INFORME
		Presentación RL 2025 TB 2025	